

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE EXPANSION INDUSTRIAL, S. A.*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas del «Banco de Expansión Industrial Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social de la Entidad, calle de Pau Claris, número 160, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 5 de junio, a las trece horas, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a celebrar bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Cuarto.-Nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Sexto.-Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que procedan.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento y designación de Interventores.

Conforme a los Estatutos sociales tendrán derecho a asistir a la Junta, a que se refiere la presente convocatoria, los titulares de acciones de la Sociedad que figuren inscritos como tales en el libro de registro de accionistas, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 28 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.018-C.

COREP, S. A.

Por acuerdo de Junta general universal de accionistas de la Compañía «Corep, Sociedad Anónima», celebrada el día 31 de mayo de 1983, se tomó el acuerdo de disolución y liquidación de la misma, aprobándose el siguiente Balance final de dicha Sociedad:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	867.118
Gastos de constitución.....	132.882
Total Activo.....	1.000.000
Pasivo:	
Capital.....	1.000.000
Total Pasivo.....	1.000.000

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en los artículos 153 y 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de marzo de 1989.-4.568-C.

SEGUINA, S. A.

La Junta universal de accionistas de «Seguina, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal A07074560, celebrada el día 24 de marzo de 1987, en el domicilio social de la Entidad, sito en S'Arracó, término municipal de Andraitx, Baleares, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad y el Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	743.552
Total Activo.....	743.552
Pasivo:	
Capital.....	650.000
Pérdidas y Ganancias.....	93.552
Total Pasivo.....	743.552

Palma de Mallorca, 30 de marzo de 1987.-El Secretario de la Junta Universal, Stefan Belzig.-1.619-D.

J. CEBRIAN E HIJOS, S. A. L.

La Junta general y universal de accionistas, celebrada por esta Sociedad el 1 de octubre de 1988, acordó disolver y liquidar la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance, cerrado con fecha 15 de diciembre de 1988.

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	600.000
Total Activo.....	600.000
Pasivo:	
Capital social.....	600.000
Reserva legal.....	-
Reservas voluntarias.....	-
Total Pasivo.....	600.000

Madrid, 18 de abril de 1989.-El Secretario, Joaquín Cebrián Tulla.-4.334-C.

SINTETICOS DEL LLOBREGAT, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que el Balance final de esta Sociedad, una vez terminada la liquidación, ha sido aprobado, por unanimidad, en la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 25 de marzo de 1989 y es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Disponibile.....	47.899.858
Hacienda deudora.....	1.713.408
Total Activo.....	49.613.266
Pasivo:	
Capital.....	41.000.000
Reserva legal.....	8.200.000
Resultados.....	413.266
Total Pasivo.....	49.613.266

Sant Fruitós, 30 de marzo de 1989.-El Liquidador.-4.364-C.

COMPANIA RINOL ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria para los accionistas*

El Consejo de Administración de la Compañía en su reunión de 24 de abril de 1989, acordó convocar a los accionistas de la Compañía «Rinol Española, Sociedad Anónima» para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social de la Empresa, que se ha de celebrar en primera convocatoria, el día 22 de mayo de 1989, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, el día 23 de mayo de 1989, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día para la Junta general ordinaria

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, del Balance y Cuentas de Resultados correspondiente al ejercicio de 1988.

Tercero.-Distribución de beneficios.

Cuarto.-Ruegos, preguntas y proposiciones.

Orden del día para la Junta general extraordinaria

Primero.-Cambio de domicilio.

Segundo.-Modificación de los Estatutos, artículos 3, 5, 21, 29 y 30.

Tercero.-Ampliación de capital.

Cuarto.-Composición del Consejo.

Madrid, 24 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-5.005-C.

KOIKE, S. A.*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de «Koike, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en convocatoria única, a las diecisiete horas del día 20 del próximo

mes de mayo, en el hotel «Costa Vasca», sito en el paseo de Pío Baroja, número 9, de San Sebastián.

El objetivo de la convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta los siguientes asuntos:

Primero.-Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión realizada por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Aplicación de la cuenta de Actualización Ley de Presupuestos 1983, en la cuantía necesaria, a la eliminación de saldos de resultados negativos procedentes de ejercicios anteriores, con efecto 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Propuesta de aplicación de resultados.
Cuarto.-Ratificación de designación de Consejeros realizada al amparo del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Reelección de Consejero.

Sexto.-Ampliación del capital de la Sociedad y modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social con sujeción al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, modificando en lo preciso el artículo quinto de los Estatutos sociales.

Octavo.-Autorización al Consejo de Administración para emitir, hasta 6.000.000.000 de pesetas como máximo, en obligaciones o bonos al portador, simples, convertibles o canjeables por acciones o en otros títulos de renta fija.

Noveno.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Los documentos a que se refiere el artículo 110 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas están a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta convocada deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia que les será entregada por las Entidades depositarias de sus acciones o solicitándola de las oficinas centrales de «Koipe, Sociedad Anónima», en San Sebastián, previa justificación de su titularidad.

San Sebastián, 21 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-4.831-C.

INVERSORA PATRIMONIAL, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, el día 23 de mayo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, al objeto de adoptar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y, si procede, aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 1988 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Distribución de los beneficios obtenidos.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Transformación de las acciones al portador en nominativas.

Quinto.-Traslado del domicilio social.

Sexto.-Modificación de los artículos de los Estatutos sociales afectados por los precedentes apartados cuarto y quinto.

Séptimo.-Autorización al Consejo de Administración para llevar a efecto la formalización de dichas modificaciones.

Barcelona, 26 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.006-C.

DIRSA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria,

que se celebrará en Barcelona, calle Urgel, número 230, bajos, el próximo día 25 de mayo de 1989 a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el siguiente día 26 de mayo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.-Facultar al Consejo de Administración para que pueda vender determinados activos inmobiliarios.

Barcelona, 12 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.240-D.

FINISTERRE MAR, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de la Sociedad Mercantil «Finisterre Mar, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 26 de mayo del presente año a las diecisiete horas en La Coruña, calle Huertas, 1, 1.º y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Presentación de Memoria y situación económica de la Empresa.

Segundo.-Nombramiento de Procuradores de los Tribunales en La Coruña, Carballo, Corcubión, Santiago de Compostela y Madrid, otorgándoles poderes específicos y concretos.

En Merexo a 14 de abril de 1989.-La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Otamendi Azpiroz.-1.936-2.

LOS TIROLESES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Los Tiroleses, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo 18 de mayo, jueves, en primera convocatoria, a las once treinta de la mañana, en su domicilio social, calle Virgen de los Peligros, número 2, y el siguiente día 19 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas y Balance del ejercicio 1988.

Segundo.-Aplicación y reparto de beneficios.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Modificación de los artículos de los Estatutos sociales números 2, 5, 8, 25, 27, 28 y 33.

Quinto.-Renovación del Consejo de Administración y reelección, en su caso, de Consejeros y elección, en su caso, de nuevos miembros del Consejo.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Vicente García Hernández.-1.945-5.

VIDEO CINE GALICIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Video Cine Galicia, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de junio a las doce horas y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria en el domicilio social sito en la calle Fernando III el Santo, número 12 de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Gestión Social del ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta y aprobación, si procede, de distribución de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Santiago, 12 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo.-1.935-2.

XANTOFLOR, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de «Xantoflor, Sociedad Anónima», que tendrá lugar a las doce horas del día 15 de junio de 1989 en la Sala de Juntas de la factoría de la Empresa en Monteagudo (Navarra), carretera de Tudela a Tarazona, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 16 de junio de 1989 en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Ratificación del acta de la anterior Junta general.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y cuentas complementarias, todo ello referido al ejercicio de 1988.

Tercero.-Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Monteagudo, 11 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.139-D.

ARMADORES PESQUEROS ASOCIADOS DEL SURATLANTICO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 23 de mayo, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Muelle de Levante, sin número, Cádiz, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Elección de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios de asistencia a las Juntas.

En Cádiz a 10 de abril de 1989.-2.027-D.

SUMINISTROS COCINA, S. A. L.

Se convoca a los accionistas de la Compañía para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria el próximo día 23 de mayo de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 24 de mayo de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria. Se celebrará en el domicilio social y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1988.

Segundo.-Censura de la gestión social en ese mismo período.

Tercero.-Nombramiento de señores censores de cuentas.

Cuarto.-Cesces, dimisiones y nombramientos de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de abril de 1989.-El Secretario.-2.465-D.

PEÑAMAR, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Peñamar, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, el día 20 de mayo de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.-Ampliación de capital.
Segundo.-Modificación de los Estatutos.
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Benidorm, 27 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.463-D.

GRAVERAS DE VELILLA, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 23 de mayo de 1989, en el domicilio social, carretera P. Arganda-Chinchón, kilómetro 1, a las dieciséis horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Dimisión y nombramiento de Consejeros. Ejercicio por los accionistas de «Tragar, Sociedad Anónima», y «Portland Valderrivas, Sociedad Anónima», del derecho establecido en el artículo 71.2 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Segundo.-Examen del desarrollo de los convenios suscritos con HYMPSA y acuerdos a adoptar.

Tercero.-Examen de los deudores de la Sociedad y accionistas legales a adoptar, en caso de incumplimiento, y en defensa de los intereses de la Compañía.

Cuarto.-Acuerdo para ejercitar acción de responsabilidad contra los Consejeros que con su actuación se opongan a los intereses legítimos de la Compañía.

Quinto.-Acuerdo para ejercitar la acción de responsabilidad contra los Consejeros que tengan negocios en competencia con la Sociedad o, en cualquier otra forma, intereses opuestos a los de la misma.

Sexto.-Destitución de los Administradores que estén incurso en cualquiera de los supuestos del artículo 83 de la Ley de Sociedades Anónimas o en quienes se den las circunstancias mencionadas en el punto anterior.

Séptimo.-Resolución de los contratos de exclusiva con los transportistas «Aguado e Hijos, Sociedad Anónima», y «Transportes Mat, Sociedad Anónima», habiéndose dedicado ambas Compañías, mediante Sociedades interpuestas, a la explotación de graveras y a la venta de sus productos en el mercado, sin perjuicio de la concurrencia y apreciación de otras causas de resolución e ineficacia de los mencionados contratos.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.015-C.

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA**AMORTIZACIÓN DE BONOS SIMPLES SERIE B**

Emisión abril 1986 y última opción de conversión de los mismos

Los bonos serie B, emisión mayo de 1986, quedan automática y totalmente amortizados con fecha 29 de abril de 1989, sin perjuicio del cobro del último cupón de intereses que vence el mismo día.

No obstante, de acuerdo con la escritura de emisión de dichos bonos, se pone en conocimiento de sus

tenedores en la citada fecha que podrán aplicar el importe de la amortización de sus bonos a la adquisición de acciones nuevas de la Sociedad, de conformidad con lo siguiente:

Tipo de conversión

Los bonos se valorarán por su nominal de 1.000 pesetas cada uno y las acciones al tipo de 509,162 por 100, esto es el cambio medio del 29 de enero al 28 de abril de 1989, que con una rebaja del 15 por 100 equivale al 432,787 por 100.

El valor en pesetas efectivas por acción es, pues, de 2.163,938.

A efectos informativos se indica que el cambio medio del período comprendido entre el 29 de marzo y el 28 de abril de 1989 ha sido 575,076 por 100, y el del día 28 de abril ha sido de 630 por 100.

Resulta, por lo tanto, como cambio menor en la Bolsa de Madrid el de la media trimestral que se toma a efectos de conversión como más favorable a los bonistas.

Las nuevas acciones que se entreguen como consecuencia de esta conversión gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las ordinarias en circulación en el momento de la entrega, entrando a participar de los beneficios con efectos a partir del día 1 de mayo de 1989.

Los gastos, impuestos y derechos de la emisión, puesta en circulación y admisión a cotización bursátil de las nuevas acciones serán por cuenta de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Plazo del ejercicio de opción

Los tenedores de bonos al 29 de abril de 1989 que deseen ejercer su derecho de conversión en acciones, deberán solicitarlo al Banco Central directamente o a través de las Entidades o agentes en que los tengan depositados, entre el 29 de abril y el 30 de mayo de 1989, ambos inclusive.

Madrid, 29 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.123-12.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.*Convocatoria a Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que habrá de celebrarse en el Palacio de los Deportes de la Comunidad de Madrid, avenida de Felipe II, sin número, de esa capital, el día 1 de junio, en primera convocatoria, a las doce de la mañana, o al siguiente día 2, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria -lo cual se anunciará con la debida antelación-, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio de 1988, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para proceder al pago del dividendo complementario correspondiente, en la forma y cuantía que se propone.

Tercero.-Ratificación, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta y que, individualmente o agrupados, posean cien o más acciones, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en el domicilio social, calle de Capitán Haya, número 53, en donde

estarán a su disposición, quince días antes de la celebración de la Junta, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988 y demás documentación preceptiva, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

También podrán retirarse las tarjetas expedidas por la Sociedad en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorro, donde los señores accionistas tengan depositados sus títulos.

Nota: Con el fin de evitar molestias innecesarias a los señores accionistas, el Consejo de Administración se permite recordarles que para el caso de que no sea posible reunir, en primera convocatoria, el capital legalmente necesario para tomar acuerdos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, circunstancia ésta que se confirmará como de costumbre, mediante anuncios insertos en la prensa, siendo válidas para esta segunda convocatoria las tarjetas ya expedidas.

Madrid, 28 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, José María Nebot Lozano.-5.016-C.

INVESTIGACIONES CIBERNETICAS, S. A.**(ICI)**

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de nuestros Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 16 de mayo del corriente año, en primera convocatoria, o al siguiente día 17, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas, en cualquier caso, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, todos ellos concernientes al ejercicio social de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la propuesta sobre distribución de beneficios.

Tercero.-Informe sobre los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria celebrada el día 31 de marzo de este año.

Cuarto.-Propuesta sobre modificación de nuestros Estatutos.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la reunión precedente.

El Escorial (Madrid), 26 de abril de 1989.-5.013-C.

PARQUETS INSULARES, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración en reunión celebrada el día 26 de abril de 1989, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el local sito en la calle León y Castillo, número 128, de Las Palmas de Gran Canaria, a las veinte horas del día 18 de mayo de 1989, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día siguiente a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de nuevos cargos del Consejo de Administración.

Segundo.-Cambiar el carácter de las acciones de la Sociedad actualmente nominativas en al portador, con la consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.-Ampliación del capital social en 6.000.000 de pesetas más con aportación de los socios, mediante la emisión de 750 acciones de 8.000 pesetas de valor

nominal cada una, numeradas correlativamente con las anteriores, es decir, del 501 al 1.250 y con los mismos derechos que las mismas (anteriores) y con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.-Fijar la valoración de las acciones de la Sociedad.

Quinto.-Propuesta de hacer auditoría a la Sociedad para el período que se fije.

Sexto.-Autorizar al Consejero-Delegado para que eleve a públicos los acuerdos tomados.

Séptimo.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas Interventores para ser aprobada dentro de los quince días siguientes.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Segundo Calleja Calleja.-2.333-D.

ALMACEN REGULADOR DE ANDALUCIA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a las Juntas general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Málaga, avenida Los Vegas, números 60 y 62, polígono «El Viso», el día 19 de mayo de 1989, a las diez y once horas, respectivamente, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que se recogen en los correspondientes órdenes del día, que a continuación se insertan:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Junta general extraordinaria

Primero.-Traslado del domicilio social.

Segundo.-Aprobación del acta de la reunión.

Málaga, 22 de abril de 1989.-Francisco Fernández Reguero, Secretario del Consejo de Administración.-2.292-D.

IMMOBILIARIA GEM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Avila, números 9 al 43 (escuelas), de esta ciudad, el día 12 de junio, a las ocho horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración hasta el 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Elección de cargos cesantes y vacantes.

Cuarto.-Aprobación, si procede, de propuestas del Consejo de Administración para el ejercicio 1989.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1989.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Mataró, 14 de abril de 1989.-Manuel Mira Cami.-4.661-C.

CONFORTPLAST, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en reunión celebrada el día 26 de abril de 1989, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle León y Castillo, número 128, de Las Palmas de Gran Canaria, a las diecinueve horas del día 18 de mayo de 1989, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día siguiente a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de nuevos cargos del Consejo de Administración.

Segundo.-Cambiar el carácter de las acciones de la Sociedad, actualmente nominativas, en al portador, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.-Ampliación del capital social en 7.500.000 pesetas más, con aportación de los socios, mediante la emisión de 600 acciones de 12.500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente con las anteriores, es decir, del 401 al 1.000 y con los mismos derechos que las mismas (anteriores) y con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.-Fijar la valoración de las acciones de la Sociedad.

Quinto.-Propuesta de hacer Auditoría de la Sociedad para el período que se fije.

Sexto.-Autorizar al Consejero-Delegado para que eleve a públicos los acuerdos tomados.

Séptimo.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas Interventores para ser aprobada dentro de los quince días siguientes.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Segundo Calleja Calleja.-2.332-D.

CONSERVERA CAMPOFRIO, S. A.

CONVERSIÓN DE BONOS EN ACCIONES

Emisión enero 1989

Por acuerdo de Junta general universal de esta Sociedad, de 10 de marzo de 1988, y de su Consejo de Administración, de 7 de octubre de 1988, se procedió a la emisión, en escritura de 19 de enero de 1989, de 3.000 millones de pesetas nominales de bonos convertibles en acciones, representadas por 300.000 títulos al portador de 10.000 pesetas. Por ello, a tenor de lo establecido en el folleto de emisión, se comunica la

Primer opción de conversión

Que podrán efectuar los suscriptores que lo deseen amortizando anticipadamente los bonos y aplicando su importe a la suscripción de acciones de «Campofrío» en el plazo y condiciones que seguidamente se dice:

Primero.-La primera conversión, prevista para el 1 de mayo de 1989, se podrá solicitar hasta el día 20 de este mismo mes.

Segundo.-La conversión por acciones de «Campofrío» será al cambio de 1.069,215 por 100, equivalente a 10.692,15 pesetas por acción, resultante de reducir un 15 por 100 del cambio medio de abril, que ha sido de 1.257,90 por 100.

Los bonos se valorarán por su nominal, o sea, 10.000 pesetas por bono.

En caso de fracciones las diferencias serán abonadas en metálico por el tenedor de los bonos a convertir, completando una acción más.

Tercero.-Los tenedores de bonos que deseen ejercer su derecho de conversión en acciones, con amortización anticipada de los mismos, deberán solicitarlo al Banco Central, directamente o a través de las Entidades o agentes en que los tenga depositados.

Cuarto.-Quienes opten por la conversión, sus bonos devengarán un interés bruto por bono de 183,33 pesetas correspondientes al mes de marzo y abril de 1989 y pagaderos al 30 de mayo del mismo año, lo que se abonará por el Banco Central, a través de la Entidad financiera que haya solicitado la conversión de bonos correspondientes.

Quinto.-Las acciones procedentes de la conversión gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las ya en circulación, participando en los beneficios económicos a partir del 1 de mayo de 1989.

Burgos, 28 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo.-2.122-12.

ARIDOS Y PREMEZCLADOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo 23 de mayo de 1989, en el domicilio social, carretera P. Arganda-Chichón, kilómetro 1, a las diez horas, y, en su caso, y en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Dimisión y nombramiento de Consejeros. Ejercicio por los accionistas de «Agutrans, Sociedad Anónima» y «Portland Valderrivas, Sociedad Anónima», del derecho establecido en el artículo 71.2 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Segundo.-Examen del desarrollo de los Convenios suscritos con HYMPSA y acuerdos a adoptar.

Tercero.-Examen de los deudores de la Sociedad y acciones legales a adoptar, en caso de incumplimiento, y en defensa de los intereses de la Compañía.

Cuarto.-Acuerdo para ejercitar acción de responsabilidad contra los Consejeros que con su actuación se opongan a los intereses legítimos de la Compañía.

Quinto.-Acuerdo para ejercitar la acción de responsabilidad contra los Consejeros que tengan negocios en competencia con la Sociedad o, en cualquier otra forma, intereses opuestos a los de la misma.

Sexto.-Destitución de los Administradores que estén incurso en cualquiera de los supuestos del artículo 83 de la Ley de Sociedades Anónimas o en quienes se den las circunstancias mencionadas en el punto anterior.

Séptimo.-Resolución de los contratos de exclusiva con los transportistas «Agnado e Hijos, Sociedad Anónima» y «Transportes Mat, Sociedad Anónima», habiéndose dedicado ambas Compañías, mediante Sociedades interpuestas, a la explotación de graveras y a la venta de sus productos en el mercado, sin perjuicio de la concurrencia y apreciación de otras causas de resolución e ineficacia de los mencionados contratos.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.014-C.

MI HOGAR, S. A.

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de «Mi Hogar, Sociedad Anónima», a la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barakaldo (Vizcaya), en la calle Ferrerías, números 48-50, domicilio social de la Entidad, en primera convocatoria, el día 19 de mayo, a las doce horas, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Elección del Presidente y Secretario de la Junta de accionistas.

Segundo.-Examen de la situación laboral de los empleados de la Sociedad. Acreditación de sus retribuciones, en los últimos años.

Tercero.-Razones, motivos y justificaciones de la disposición a favor de don Jesús Azcona Osés, accionistas de la Sociedad, de un local de la misma en el año 1986.

Cuarto.-Examen de la disposición de 15.000.000 de pesetas, sin justificación recientemente, para compra de terrenos.

Quinto.-Examen de la contabilidad y documentación social y concordancia con la realidad.

Sexto.-Examen y justificación de los despidos de los empleados, señor Angel Blasco Domingo y María Isabel Blasco Maturana, por la Gerencia.

Séptimo.-Nombramiento de nuevos Consejeros, por haber transcurrido el plazo para el que fueron nombrados los actuales.

Octavo.-Revocación, en su caso, de todos los órganos sociales y apoderados actuales. Nombramiento de otros nuevos y atribución de facultades.

Noveno.-Solicitud a la Junta general de entablar la acción de responsabilidad contra los Administradores a que hace referencia el artículo 80 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.-Instrucciones a dictar, a los órganos gestores de la Sociedad y a los empleados para ajustar su comportamiento a las Leyes y Estatutos Sociales.

Undécimo.-Acuerdo de realizar una auditoría de cuentas en la Sociedad, y su encargo a los Auditores. Periodo que deberá marca.

Duodécimo.-Nombramientos de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1988, ya que no fueron nombrados con anterioridad.

Decimotercero.-Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.-Acuerdos complementarios.

Barakaldo, 26 de abril de 1989.-El Presidente, Pedro Blasco Domingo.-2.462-D.

DEPOSITOS DE MATERIAS Y GRASAS INDUSTRIALES, S. A. (DEMAGRISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Entidad, paseo de la Castellana, número 13, en Madrid, que se celebrará el día 28 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 1989, a las once horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, Balance y Cuentas anexas al mismo, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Formación y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta, será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, obteniendo las tarjetas de asistencia que les acrediten como accionistas en las oficinas de la Sociedad, mediante las debidas justificaciones.

Madrid, 20 de abril de 1989.-Valentín de Mollinedo y Martínez, Consejero-Secretario.-4.714-C.

GRANJAS ROMARAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 28 de marzo de 1989, acordó por unanimidad la disolución de esta Sociedad, abriéndose el período liquidatorio.

Barcelona, 18 de abril de 1989.-El liquidador.-2.132-D.

ALMACENES COLONIALES UNIDOS, S. A. (ACUSA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de Carbajosa de la Sagrada (Salamanca), polígono «El Montalvo», parcela número 5, el día 26 de mayo a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con el siguiente orden del día:

Primero.-Cambio de fecha de cierre del ejercicio social.

Segundo.-Posible transmisión de la cartera de Acusa con otras Sociedades a los socios.

Salamanca, 20 de abril de 1989.-4.675-C.

LA ESTELLESA, S. A. DE AUTOMOVILES-C

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en su domicilio social de Pamplona, calle Navas de Tolosa, número 27, entreplanta, derecha.

Los asuntos puestos en el orden del día son:

Primero.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta del Consejo de Administración de aplicación de la Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir, deberán depositar en el domicilio social, con cinco días de anticipación, por lo menos, bien las acciones o los resguardos de su depósito en un establecimiento de crédito.

Si procediera, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 26 del mismo mes.

Pamplona, 17 de marzo de 1989.-En nombre del Consejo de Administración, el Presidente, Andrés Fernández Ruiz.-4.674-C.

TENDERS AGRUPATS, S. A.

Se convoca Asamblea general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Fuster, sin número, de Reus, el próximo día 28 de mayo, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de resultados, así como de la gestión del Consejo, relativos al ejercicio de 1988.

Segundo.-Distribución de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Reus, 17 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Dalmau Dalmau.-4.632-C.

ACAPULCO CALA MILLOR, S. A.

SON SERVERA-MALLORCA (BALEARES)

Avenida Son Servera Cami, 35

La Junta general de accionistas, celebrada el día 21 de diciembre de 1988, acordó disolver y liquidar la Sociedad y aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	17.236
Pérdida fiscal amortizable año 1983..	582.764
Total Activo.....	600.000
Pasivo:	
Capital.....	600.000
Total Pasivo.....	600.000

Son Servera, 17 de abril de 1989.-El Administrador, Rafael Allande Cadierno.-4.532-C.

TELEVICO ALCALA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Tinte, número 1-3.º B, de Alcalá de Henares (Madrid), el día 16 de mayo próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 17 de mayo próximo, a las diez horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Convocatoria de la Junta general extraordinaria para examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Notificación-transmisión de acciones de paquete accionarial y examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Dimisión, revocación o confirmación del cargo de un miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.-Petición cuentas años 1986, 1987 y período 1988.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta si procede.

Alcalá de Henares, 28 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Rosado Gómez.-5.017-C.

INDUSTRIAS BALLESTEROS, S. A.

Junta general extraordinaria y ordinaria

El Consejo de Administración en su reunión de 10 de abril de 1989, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el jueves 8 de junio de 1989, a las dieciocho horas en los locales de esta Compañía sitos en antigua carretera de Málaga, sin número, Granada, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Ratificación de los Balances correspondientes a los ejercicios económicos 1984 a 1987, ambos inclusive.

Tercero.-Ampliación de capital.

Cuarto.-Modificación de Estatutos.

Igualmente, y dando cumplimiento a lo establecido por los Estatutos sociales, el Consejo ha acordado

asimismo convocar a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el mencionado lugar y fecha, siendo la hora la inmediatamente posterior a la finalización de la Junta general extraordinaria y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1988. Presentación y aprobación si procede.

Tercero.-Propuesta de reparto de beneficios.

Cuarto.-Presupuesto para 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Granada, 20 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.949-10.

SERVICIO TURBOCOMPRESORES, SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador único en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 12 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Puerto de Used, número 7, Madrid, el día 20 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o en su defecto el día 21, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Presentación y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único y Memoria del ejercicio 1988.

Segundo.-Presentación y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados, del ejercicio de 1988.

Tercero.-Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 20 de abril de 1989.-El Administrador único.-1.950-10.

IBERICA DE ENVASES PLASTICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con la intervención del Letrado-asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la sede social, carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 550,5; Polígono La Palmera, parcelas 21-23; Dos Hermanas (Sevilla), el día 18 de mayo del año en curso, a las once de la mañana, o en segunda convocatoria el día 19 del propio mes, en el mismo local y hora, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, así como de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Ampliación de resultados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Dos Hermanas, 31 de marzo de 1988.-El Secretario, José Gandul Alcántara.-1.982-D.

HYPOR IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el

día 30 de mayo del presente año a las once treinta horas, en el domicilio social, en Viveiró-Muras (Lugo), bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Presentación, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Inventario-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión social.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Proposiciones sometidas por el Consejo de Administración y los señores accionistas.

Quinto.-Aprobación del acta y, en su defecto, designación de interventores para su aprobación.

De no concurrir en la primera convocatoria el quórum de asistencia que señala la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria se reunirá, en segunda convocatoria a las doce treinta horas del día 31 de mayo del presente año, en el propio lugar.

Se acuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas respecto a la asistencia a Juntas generales.

Muras, 17 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.941-2.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A. (TAFISA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el 29 de marzo de 1989, ha acordado, de conformidad con los Estatutos sociales y con la Ley de Sociedades Anónimas, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Salón Fénix del edificio de La Unión y el Fénix (paseo de la Castellana, 33, entreplanta), de Madrid, para el día 31 de mayo de 1989, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda hecha también para el día anterior en el mismo lugar y a la misma hora.

El orden del día a tratar será el siguiente:

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1988.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, en los más amplios términos, incluso con aportaciones no dinerarias, con prima de emisión o sin ella, con cargo a Reservas y a cuentas de Actualización o regularización o bajo cualquier otra modalidad legalmente posible, con la única limitación que establece el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas. Y autorización para modificar el artículo quinto de los Estatutos sociales toda vez que se lleve a cabo una ampliación de capital, así como para adoptar los acuerdos complementarios que tenga por conveniente en materia bursátil, fiscal, informativa o cualquier otra que guarde relación con los acuerdos principales.

Todo ello dejando sin efecto, en la parte en que no se han utilizado, las autorizaciones, vigentes hasta la fecha, conferidas en el mismo sentido por la Junta general.

Quinto.-De conformidad con los artículos 111 y 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil, autorización al Consejo de Administración para que, previos los trámites que al efecto resulten necesarios, pueda emitir y poner en circulación obligaciones o bonos,

simples o con garantía, convertibles o no, total o parcialmente, en acciones de la propia Sociedad o de sus Compañías filiales, participadas o asociadas; con facultad, en caso de ser convertibles, de emitir acciones en la cuantía necesaria y determinar los correspondientes aumentos de capital y modificaciones estatutarias que fuere preciso para atender las operaciones de conversión; por un importe máximo -a alcanzar en una o varias veces- de 5.000 millones de pesetas, y con las más amplias facultades para establecer las condiciones, plazos y modalidades de la emisión o emisiones, así como para adoptar los acuerdos complementarios que tenga por conveniente en materia bursátil, fiscal, informativa o cualquier otra que guarde relación con los acuerdos principales; dejando sin efecto la autorización, vigente hasta la fecha, conferida en el mismo sentido por la Junta general.

Sexto.-Reelección de Consejero.

Séptimo.-Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1989.

Octavo.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

La tarjeta de asistencia podrá ser retirada por los señores accionistas que acrediten su titularidad en las oficinas de las Entidades bancarias donde tengan depositados sus títulos o, en otro caso, en las oficinas de la Sociedad, sitas en Madrid, calle Fernando el Santo, número 20.

Madrid, 19 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-1.951-10.

INDUSTRIALES PANADEROS AGRUPADOS, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en «IPASA», sita en calle Pasteur, número 9 (Polígono La Grela-Bens), La Coruña, el día 24 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y aplicación de resultados.

Segundo.-Renovación de cargos del Consejo de Administración, según precepto estatutario.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Coruña, 8 de abril de 1989.-2.106-D.

CARROCERIAS DANIEL SANCHEZ

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 2 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.-Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Orihuela, 4 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Daniel Sánchez Portas.-1.991-D.